



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO
815

INICIATIVA CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO

Mediante la cual en atención de la contingencia presentada en el Municipio de Guadalupe y Calvo, por las precipitaciones atípicas de los últimos días, se hace un atento y respetuoso exhorto al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Gobernación, se apoye con recursos financieros y materiales a fin de que se realice el estudio técnico pertinente sobre la estructura de la presa, puentes y caminos que bordean el arroyo, con el propósito de reparar los daños y así prevenir y evitar mayores riesgos a la población.

PRESENTADA POR: Diputada Imelda Irene Beltrán Amaya (PRI).

LEÍDA POR: Diputada Imelda Irene Beltrán Amaya (PRI).

FECHA DE PRESENTACIÓN: 29 de agosto de 2017.

TRÁMITE: Se votó de Urgente Resolución.

FECHA: 29 de agosto de 2017.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**ACUERDO No.
LXV/URGEN/0211/2017 II D.P.
UNÁNIME**

H. DIPUTACIÓN PERMANENTE.

P R E S E N T E.

Urgente Resolución

La suscrita, en mi carácter de Diputada a la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en lo dispuesto en Artículos 64 fracción segunda, 68 fracción primera de la Constitución Política Vigente para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 167 fracción primera y 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua; acudo ante esta H. Representación Popular a presentar **Iniciativa con carácter de Acuerdo de urgente resolución a fin de exhortar al gobierno federal para que liberen los recursos financieros y materiales del programa FONDEN, para la atención de la contingencia presentada en el Municipio de Guadalupe y Calvo, por las precipitaciones atípicas de los últimos días.** Lo anterior, sustentando al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Las fuertes lluvias que comenzaron el día lunes 21 de agosto del presente año, provocaron fuertes inundaciones en diferentes



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

municipios de nuestro Estado, encontrándose principalmente afectado por las precipitaciones e inundaciones Guadalupe y Calvo; afectando sensiblemente a sus habitantes, inundando viviendas, avenidas y zonas importantes; así mismo se ha presentado un atípico crecimiento del arroyo, el cual se saturó de manera extraordinaria, dado que la captación de agua fue muy alta, pues la lluvia alcanzó los 55 milímetros, que es un récord histórico, situación de la cual ya tiene conocimiento la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), poniéndose en peligro a la población que reside en los bordes del mismo y en el centro del mismo.

Esta situación, hasta el momento ha costado la vida de tres personas, madre y sus dos hijos, cientos de personas quedaron varadas, perdiendo sus propiedades, al mismo tiempo, fue necesario desalojar a otros más de sus viviendas, con el propósito de salvaguardarlas. Para lo anterior la Coordinación Estatal de Protección Civil, en coordinación con el ayuntamiento, se habilitó albergues y se trabaja en la reparación de los daños causados.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

De acuerdo a los primeros informes dados por la administración pública estatal y la Coordinación de Protección Civil, se vieron afectados vehículos por la creciente del arroyo, comercios y viviendas, así como centenas de damnificados.

Con la finalidad de conocer la situación en que se encuentra dicho municipio, y ayudar en lo que me sea posible acudí en días pasados, dando un recorrido por el lugar con el Presidente Municipal Noel Chávez, haciendo gestión ante Protección Civil apoyo de colchonetas, cobijas y despensas para las personas afectadas, recibiendo una respuesta favorable.

Con la presente iniciativa tengo principal interés en que se liberen a la brevedad los recursos del FONDEN, y que se emita la declaratoria de emergencia de manera inmediata a fin de que la gente pueda recibir la ayuda que necesita.

Todavía se espera un repunte en las lluvias para el transcurso de la semana, por lo cual se espera que se incrementen los daños que la lluvia ha ocasionado hasta el momento; motivo por el cual se solicita también que se haga un estudio técnico de la estructura de la presa, puentes y caminos que bordean el



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

arroyo a fin de estar en posibilidades de adecuar todo lo que sea necesario, y evitar de esta manera que se incrementen los riesgos, y que los daños ya ocasionados sean mayores.

Es claro que se necesita apoyo urgente por parte de Gobierno Federal, y Estatal, a fin de solventar los gastos necesarios para reparar los daños ocasionados y adecuar lo que falte para prevenir más daños.

Es así que la presente iniciativa pretende solicitar que se declare zona de emergencia el municipio de Guadalupe y Calvo por las inundaciones causadas por las lluvias atípicas de los últimos días y, en este contexto, se liberen los recursos necesarios que permitan emprender las acciones tendientes a resolver de manera rápida y efectiva, la reconstrucción de infraestructura pública y de vivienda, así como los apoyos a los sectores afectados, a fin de reactivar lo antes posible, las actividades en dicha región.

Por lo anteriormente expuesto someto a discusión y aprobación de esta H. Diputación Permanente como de urgente resolución, de esta Honorable asamblea el presente proyecto de:



ACUERDO.

PRIMERO. La Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Chihuahua, hace un atento y respetuoso exhorto al Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Gobernación, para que en el ámbito de sus competencias se emita la declaratoria de emergencia en el municipio de Guadalupe y Calvo, zona mayormente afectada en nuestro Estado, como consecuencia de las lluvias atípicas que se han presentado y que han ocasionaron inundaciones y cuantiosos daños.

SEGUNDO. La Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Chihuahua, hace un atento y respetuoso exhorto al Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Gobernación, para que en el ámbito de sus competencias y de acuerdo con los compromisos económicos, se liberen los recursos financieros y materiales del programa FONDEN, mediante obras de reparación de viviendas y zonas públicas, aplicando las medidas sanitarias pertinentes. Así como para que se haga un estudio técnico pertinente sobre la estructura de la presa, puentes y caminos que bordean el arroyo a fin de reparar los



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

daños y adecuarlos en lo que sea necesario para prevenir mayores riesgos y daños.

ECONÓMICO aprobado que sea tórnese a la Secretaría a efecto de que se elabore la Minuta de Acuerdo en los términos en que deba publicarse.

Dado en la Sala Morelos del Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil quince.

ATENTAMENTE.

DIP. IMELDA IRENE BELTRÁN AMAYA.